

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.  
Botijas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año VI.—Núm. 1.607

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Lunes 15 de Junio de 1896.

ISIDRO PLAZA  
BANQUERO EN ESTA CIUDAD

del  
**BANCO HISPANO COLONIAL**

ANUNCIO  
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, Emisión de 1886.

40.º SORTEO

Números de los 1.800 billetes amortizados en 1.º del actual.

Números 1.460-1.659-2.456-2.752-3.062-3.205-3.273-4.072-5.079-6.130-6.257-7.284-8.902-9.208-9.573-10.345-11.766 y 12.201.

En su consecuencia quedan amortizados los mil ochocientos Billetes

Números 145.901 al 146.000-165.801 al 165.900-245.501 al 245.600-275.101 al 275.200-306.101 al 306.200-320.401 al 320.500-327.201 al 327.300-407.101 al 407.200-507.801 al 507.900-612.901 al 613.000-625.601 al 625.700-728.801 al 728.900-890.101 al 890.200-920.701 al 920.800-957.201 al 957.300-1.034.401 al 1.034.500-1.176.501 al 1.176.600 y 1.220.801 a 1.220.900.

EMISIÓN DE 1890

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

VIGÉSIMO SEGUNDO SORTEO

Números de los 2.600 billetes amortizados en 10 del actual.

Núms. 502-661-1.754-2.085-3.893-3.922-5.388-6.465-6.512-6.777-7.006-8.673-8.728-9.469-10.373-10.496-10.884-11.912-12.143-12.640-13.157-14.085-14.908-15.808-16.323 y 17.457.

En su consecuencia quedan amortizados los dos mil seiscientos Billetes

Núms. 50.101 al 50.200-66.001 al 66.100-175.301 al 175.400-208.401 al 208.500-389.201 al 389.300-392.101 al 392.200-538.701 al 538.800-646.401 al 646.500-651.101 al 651.200-677.601 al 677.700-700.501 al 700.600-867.201 al 867.300-872.701 al 872.800-946.801 al 946.900-1.037.201 al 1.037.300-1.049.501 al 1.049.600-1.088.301 al 1.088.400-1.191.101 al 1.191.200-1.214.201 al 1.214.300-1.263.901 al 1.264.000-1.315.601 al 1.315.700-1.406.401 al 1.406.500-1.490.701 al 1.490.800-1.580.701 al 1.580.800-1.632.201 al 1.632.300 y 1.745.601 a 1.745.700.

Burgos 13 de Junio de 1896.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes: Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como de obligaciones del Ferrocarril del Norte, obligaciones municipales del 5 y 6 por 100 y de la Compañía de aguas.

Deseño de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los Billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente. Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado, por el plazo que se desee.

Se compra toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros al precio más alto de cotización.

Isla 5.—BURGOS.

**Hijos de Julian Marcos**

GRANDES ALMACÉNES DE HIERRO Y FERRETERIA

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos

Propietarios de la Fábrica de hierro, en Barbadillo de Herreros, de dicha provincia.

En estos antiguos y acreditados almacenes, que como siempre contienen numerosas existencias de cuantos artículos comprende la expresada industria, encontrarán nuestros constantes favorecedores un inmenso surtido de hierro y acero, procedentes de las mejores fábricas del país; y hierros de la de Barbadillo de Herreros; chapas de hierro, plomo, zinc y otros metales; batería de cocina de hierro fundido y porcelana; clavazón, camas de hierro y latón, colchones de malla doble de tensión y de muelles; herramienta de toda clase para artes y oficios; así como bonitas colecciones de herramienta en madera fina labrada para ebanista y carpinteros, y otros muchísimos géneros imposibles de enumerar, todos a precios sumamente económicos; las puntas de París a precio de fábrica.

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de hierro y ferretería de «Hijos de Julian Marcos»

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos.



El martes 16 del corriente, y hora de las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma del

**Ilustrísimo Sr. D. Tomás Ramiro Requejo**

MAGISTRADO JUBILADO

QUE FALLECIÓ EN BURGOS EL DÍA 15 DE JUNIO DE 1895

(R. I. P.)

SU VIUDA LA SEÑORA DOÑA CONCEPCIÓN DE LA MORENA Y DEMÁS FAMILIA

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a dicho acto religioso, por lo que quedarán agradecidos.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos Fray Gregorio María Aguirre, concede 80 días de indulgencia por cada misa que se oiga, comunión que se ofrezca, pater noster u otras de las oraciones aprobadas por la iglesia que se recen en sufragio del alma del finado



LA NIÑA

**María de la Gloria Ruiz y Rodríguez**

subió al cielo el día 12 del corriente, en la villa de Montblanch (Tarragona) a los 13 meses y 29 días de edad

Sus desconsolados y afligidísimos padres **D. Telesforo, propietario y director de «El Fomento» y D.ª Walda Rodríguez, hermano D. Laureano, abuelos D. Laureano, D.ª Manuela y D.ª Dorotea, tios, primos y demás parientes**

Participan con dolorosa pérdida a sus numerosos amigos, y les piden consuelo en su aflicción.



El miércoles 17 del corriente mes, a las diez menos cuarto de la mañana, se celebrará en la iglesia del convento de los Padres Carmelitas de esta ciudad, un funeral por el eterno descanso del alma del

EXCMO. SEÑOR

**D. TORIBIO GONZÁLEZ DE MEDINA**

que falleció en Madrid en igual día del mes pasado

(Q. E. P. D.)

Sus amigos políticos de esta ciudad ruegan a todos la asistencia a dicho acto religioso, y que le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Burgos 15 de Junio de 1896

No se reparten esquelas

**J. POUJADE, fotógrafo**

Avellanos, 3.

Se venden una tartana y tilbury en buen uso. Informarán en la redacción de este periódico.

Procedente de un derribo se venden puertas y ventanas, balcones y otros efectos. Precios económicos. En la carpintería de Emilio García, San Cosme, 4, informarán.

**Tomasa Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA

**Aparatos Ortopédicos**  
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Se ha recibido un variado surtido en género de entretiempo para trajes de caballero.

Armures y lanas, para vestidos de señora.

Lain Calvo.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

**LA SOLEDAD**  
**AGENCIA FUNERARIA**

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**ALFONSO HURTADO**

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza Mayor, núm. 58, 2.º

Casa de Fournier.

**TIERRAS EN LAS CELADAS**

Se desea vender un lote de tierras sitas en dicho pueblo, las cuales hacen una cabida de treinta fanegas de sembradura, diez y seis de primera clase y catorce de segunda.

En la Notaría de D. Plácido Iturralde, Plaza del Duque de la Victoria, núm. 17 darán razón. 4 a

**Casas en venta**

El día 25 de Junio a las once de la mañana se venderán en pública subasta, en la Notaría de D. Tomás Gimenez, las casas números 52 y 54 de la calle de San Juan, de esta ciudad.

Las personas que deseen interesarse en la subasta pueden acudir a dicha notaría, donde se hallarán de manifiesto los títulos y condiciones de la venta.

**Piano vertical**

Se vende uno con banqueta y zócalos, en la mitad de su precio. Almirante Bonifaz, 19, pral., derecha.

**La Elegancia**

GRANDES ALMACENES DE CALZADO DE

**ANTONINO GUTIÉRREZ**

Plaza Mayor, número 49, Burgos, y Plaza Mayor, Aranda.

En estos acreditados establecimientos encontrarán sus favorecedores un gran surtido de última novedad, a precios muy económicos.

NO MÁS CARTÓN

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Además de los grandes surtidos en lanillas, entretiempos y demás géneros del ramo de pañería a que esta acreditada casa se dedica, ha recibido también numerosas colecciones de lanas negras y colores para vestidos de señora, vueltas para mantos, driles y piqué para niños y otros mil artículos en novedades.

Precio fijo

**Extranjero**

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

LA PRENSA PORTUGUESA

Badajoz 14.—Hasta algunos periódicos ministeriales portugueses protestan contra el rigor desplegado por el gobierno, suspendiendo varios periódicos en virtud de la ley de Febrero, uno de cuyos artículos dice: «La prensa no podrá ocuparse en hechos ó en atentados de anarquismo».

Los periódicos aludidos se habían limitado a traducir detalles sobre los sucesos de Barcelona publicados por los periódicos españoles, reprobando con la mayor energía el tremendo crimen de aquella ciudad.

UN COMBATE.

Atenas 14.—Hoy se han recibido en esta ciudad noticias de Aghia, dando cuenta del combate librado por los insurrectos con los turcos en las inmediaciones de aquel punto. Las noticias de origen cretense afirman que las tropas otomanas fueron completamente derrotadas en aquel hecho de armas. Añade la carta que hasta el día 10 del corriente, los turcos habían incendiado 35 poblaciones y que se hallaban sin asilo 25.000 personas.

LA CUESTIÓN DE CRETA

Constantinopla 14.—La Sublime Puerta ha dirigido una nota a las potencias diciendo que no puede aceptar en manera alguna las proposiciones de Grecia acerca de los asuntos de Creta.

La nota llama además la atención de Europa sobre la cuestión de Creta, la cual puede dar lugar a graves complicaciones si no se pone término a los manejos del gobierno helénico y de las juntas revolucionarias establecidas en Grecia, las cuales protegen y fomentan la insurrección en la expresada isla.

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Paris 14.—Aprobado por la comisión de presupuestos de la Cámara el proyecto de impuesto sobre la renta, merece ser conocido el espíritu de la enmienda del señor Plichon al mismo, por estar llamada sin duda a animados debates. En dicha enmienda, aun reconociendo el derecho del Gobierno a gravar con un impuesto la renta, se declara que este derecho sólo debe ejecutarse con gran precaución; que el Estado debe proceder honradamente y que para ello no tiene más que un procedimiento: la revisión del contrato ó sea la conversión a la par ó la sustitución de un título nuevo ya gravado por el impuesto y no convertible durante cierto número de años.

**CUBA**

Victoria de nuestras tropas.

Cerca de Najara (Camagüey) se ha librado un gran combate entre las fuerzas rebeldes que manda Máximo Gómez y nuestras tropas.

La columna del general Castellano fué atacada en sus mismas posiciones por el enemigo.

Este, que se componía de 5.000 hombres, creyó fácil la victoria al ver que el número de soldados que defendían las posiciones era muy inferior al suyo.

Para comprender cuál sería la tenacidad de los insurrectos a fin de apoderarse de nuestras defensas, basta decir que el combate duró cuarenta y dos horas.

Nuestros soldados se defendieron con verdadero heroísmo de aquellas masas terribles de rebeldes que les acosaban por todas partes descargando una lluvia de fuego.

Máximo Gómez aseguran que era quien dirigía el combate.

Los insurrectos, en atrevidos ataques, llegaban hasta cerca de los nuestros, pero siempre se veían obligados a retroce-

der para no sufrir los terribles efectos del nutrido fuego de nuestros soldados. Ya los rebeldes desesperados por no conseguir sus propósitos, se lanzaron al machete sobre la columna con verdadera rabia, pero los soldados resistieron heroicamente la tremenda acometida hasta que la oportuna llegada de la columna del general Godoy decidió la acción en favor nuestro.

Entonces las tropas todas dieron una brillante carga a los rebeldes y los rechazaron.

Se cree que el enemigo tuvo unas 500 bajas.

Nosotros tenemos que lamentar la muerte de cuatro soldados.

Además fueron heridos dos oficiales y 32 soldados.

Ascenso

El general Weyler propuso anteayer por telégrafo el ascenso a teniente general del que lo es de división señor Suárez Valdés.

La propuesta se puso en conocimiento de la reina y fué aprobada.

Una cruz de San Fernando

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden que dice así:

En vista del expediente de juicio contradictorio instruido con el fin de esclarecer si el corneta del batallón provisional de Puerto Rico núm. 2, Santos San José Caballero, se hizo acreedor a la cruz de San Fernando de segunda clase por el mérito contraído en el encuentro con los insurrectos el día 9 de diciembre del año próximo pasado, en el potrero «Congreso», en donde fué muerto por el enemigo; considerando que habiendo salido del poblado de las Minas (Puerto Príncipe) en el expresado día, con objeto de forrajear, 72 hombres de diferentes armas y cuerpos al mando de un capitán, se presentó el enemigo en el potrero «Congreso» en número de 800 hombres próximamente, de Infantería y Caballería, trabándose desigualmente con aquella pequeña fuerza que formó el cuartel, siendo éste deshecho a causa de la heterogeneidad del armamento, pues no todos tenían bayoneta, y de la gran superioridad de los insurrectos, entablándose entonces el combate personal; considerando que el corneta San José, que se hallaba herido de bala, fué intimado por un insurrecto montado para que se rindiera, y contestó con un bayonetazo, disparando seguidamente su arma y dando muerte al que le había intimado la rendición; considerando que el grupo de insurrectos que acompañaban al muerto acometió a machetazos al corneta hasta que lo dejaron sin vida; considerando que por las confidencias recibidas y por las declaraciones de los prisioneros, se supo que el insurrecto a quien había dado muerte el corneta San José, con seguridad de perder su vida, como la perdió, era el cabecilla Oscar Prunelles, médico que desempeñaba el cargo de titulado teniente coronel, y persona de influencia en la insurrección, y teniendo en cuenta que el hecho realizado está comprendido en el caso 9.º del artículo 27 de la ley de 18 de Mayo de 1892, puesto que se llevó a cabo estando dispuesta la fuerza para hacer uso del arma blanca, desde la formación del cuadro, y que el expresado individuo fué uno de los primeros que se batió con ella dando muerte a su adversario, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regenta del Reino, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y por resolución de 3 del actual, ha tenido a bien conceder al difunto corneta Santos San José Caballero, la cruz de San Fernando de 2.ª clase con la pensión anual de 400 pesetas, señalada en el art. 8.º de la citada ley, transmisible a los individuos de su familia que justificuen hallarse comprendidos en el art. 11 de la misma ley.

El corneta Santos San José era hijo de un músico del regimiento de San Marcial y perteneció a dicho cuerpo hasta su marcha a Cuba.

RECOMPENSAS

al escauadrón de España

Por el combate sostenido contra los insurrectos cubanos en el ingenio «Mi Rosa» el 11 de Enero del corriente año se han concedido las siguientes:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al segundo teniente de la escala de reserva D. Camilo Fernandez Martin.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo al sargento Francisco Jaló; cabos Gabriel Cervera, Tomás Villanueva Santo y Benito Herrero Aparieto; trompeta Domiciano Escalante y soldados Julian Sarría Liana, Polonio Gomez Lorenzo, Pedro Apoitia Andueña, Victoriano Gabella Latorre, Joaquin Burquí Pardo, José Eugenio Diaz, Lucas Zubizarreta Orroitia, Simón Alberdi Sagasti, Blas Muñoz Sardoá, Jonás Aroza-

rena Arrieta, Anacleto Navarro Rodriguez, Juan Crespo Marinero, Raimundo Carretero Lorenzo, Sixto Jarralqui Perez, José Bilbao Echave, Eulogio Jalvo, Gregorio Arrizabalagas Marinobutio, Sotero Belloso Hernandez, Salustiano Zarraga Aranaga, Nicolás Fernandez Serrano, Domingo Alegria Alberdi, Antonio Vallejo Diaz, Claudio Jimenez Lopez, Fresno Felipe Pizo y Pablo Tabares Alvarez.

EL PENDÓN DE LAS NAVAS.

Después de agradecer la buena fé y cortesía del señor J. P. A., tengo el sentimiento de decirle para terminar, que no me han convencido los textos por él citados.

Ni Llacayo, ni Buitrago son, a mi juicio, autoridades indiscutibles, ni creo que en esta materia lo sea nadie; ni Lafuente, ni el Diccionario Hispano-Americano, ni ninguno de los autores que sostienen la misma opinión, han aducido prueba ni argumento alguno, que desvirtúen en un ápice la de los que sostienen que ni por su aspecto, ni por su valor, ni por su peso puede tan valioso paño ser considerado como una enseña mahometana, de las que, añaden algunos, hay noticias precisas.

Y cuenta que este parecer no lo es únicamente del autor ó autores de una guía de Burgos que por ahí anda, sino que es el mismo, sustentado, entre otros, por un ilustre novelista, el señor Fernández y González, y por otro ilustre académico, más conocido que respetado en Burgos, á juzgar por los ataques que la prensa burgalesa hubo de dirigirle en tiempos.

Conque, quedamos en que si nosotros nada sabemos, los que pretenden saber algo nada pueden probar tampoco.

Un burgalés curioso.

Aniversario de Ruiz Zorrilla

Como indicamos oportunamente, ayer llegaron a esta ciudad, con motivo del aniversario de D. Manuel Ruiz Zorrilla, diferentes comisiones de Madrid y provincias, presididas por el señor Esquerdo, trayendo hermosas coronas.

Esperaban en la estación los republicanos de Burgos.

Inmediatamente se comenzó á disponer lo necesario para llevar á efecto los acuerdos adoptados, pero hubo de prescindirse de la manifestación al cementerio por haberse recibido una orden del señor gobernador civil prohibiéndola.

Para la velada de la noche en el teatro se distribuyeron infinidad de tarjetas.

Comenzó dicho acto á las diez y cinco minutos, siendo la concurrencia numerosísima.

En el palco escénico se veían varias coronas y las banderas española, francesa, portuguesa é italiana, rodeando el retrato del señor Ruiz Zorrilla.

El presidente, señor Esquerdo, después de indicar que el objeto de la velada era el de tributar un homenaje de admiración al que fué su querido jefe, concedió la palabra al señor Cecilia, de Burgos, quien hizo la presentación de los comisionados, y después dirigiéndose á éstos les dijo: «Os presento al pueblo de Burgos, cabeza de Castilla por derecho propio, primera voz y voto, pueblo sagrado porque guarda las cenizas de D. Manuel.» (Aplausos.)

Añade que se han recibido infinidad de telegramas de adhesión y termina con un viva al pueblo republicano.

El señor Esquerdo.—Tiene la palabra el señor Bermejo en representación de la villa de Madrid, sin corte. (Risas.)

El señor Bermejo pronuncia un breve discurso diciendo entre otras cosas que trajo aquí la impresión de que este era un pueblo monárquico, pero lleva la satisfacción de decir á sus correligionarios que Burgos es un pueblo republicano.

Dijo que él pertenece á la clase obrera, á cuyas necesidades atiende el partido republicano como ningún otro, y lo demostró haciendo un ligero examen de su programa.

Habla después el señor Garrido en representación de la provincia de Madrid.

Encarece la necesidad de la unión republicana; dice que la libertad no ha subido nunca al poder por la oratoria, sino por el fusil y la revolución, y añade:

«Confío en que los representantes del partido republicano progresista (y no se ofendan los demás) serán dirigidos con entusiasmo á modo de vanguardia por el digno jefe señor Esquerdo, para levantar sobre las ruinas de instituciones caducas la majestad de este pueblo.»

Concédese la palabra al señor Ocariz, de Pamplona.

Dice que como el Cid preguntó en Burgos al rey D. Alfonso VI si había tenido parte en la muerte de su hermano D. Sancho, así deben preguntar los republicanos á las monarquías si han tenido parte en la muerte del pueblo.

En Pamplona—prosigue—la lucha que sostenemos es terrible.

«Allí solo quieren Dios, Patria y Rey. Dios, sí; Patria, también; pero Rey, yo creo que quieren al rey que rabí.»

Empezó luego á leer un elogio del Sr. Ruiz Zorrilla, tarea que hubo de suspender por la mucha extensión del escrito.

El señor Ortiz, de Valladolid, habla después.

Comienza enviando un saludo al ejército, «del que, dice, somos partidarios los republicanos, pues como no está reducida la disciplina con la honradez, quizá nos hubiera acompañado en la manifestación de esta tarde, que no hemos celebrado, no por la orden del gobernador sino porque el tiempo lluvioso no lo ha permitido.»

Excita á los republicanos á que permanezcan íntimamente unidos, pues de lo contrario se rasgará para siempre la bandera de la república.

Dedica después un cariñoso recuerdo á D. Manuel Ruiz Zorrilla.

«Debemos apelar—agrega—á la revolución para derrocar á los gobiernos inmorales que nos esquilman.»

«Ni el Gobierno ni las Cortes nos han de escuchar; pero los republicanos no deben apelar allí donde aparecen hombres manchados con el procesamiento, mientras que á los redactores de «El País» se les encarcela.»

Dirige violentos ataques al clero y termina su discurso dando vivas á la unión republicana, á la revolución y á la república.

El señor Vega de la Iglesia, de Bilbao, dirige un saludo á sus paisanos los burgaleses.

«Afirma que el pueblo de Burgos fué el que enarbó la bandera de la libertad y de la independencia en tiempo de los condes Lain-Calvo y Nuño Rasura.»

Refiriéndose á Ruiz Zorrilla dice que era revolucionario enfrente de la reacción, y conservador frente á la anarquía, sintetizando en estas palabras todo un programa.

Habla, para terminar, de los trabajos realizados por los republicanos en Vizcaya é indica que aquellas montañas ya no son el baluarte del absolutismo y que quizá algún día se defienda en ellas la libertad.

Los señores Marcella, de Cataluña, y Ruiz Veneayán, en representación de Valencia, Murcia y Almería hablan después.

Este indica que trata de hacer un paralelo de la situación actual y de los hombres de hoy, y de la situación de ayer y D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Alude después á los socialistas y dice que los republicanos pueden admitir las ocho horas de trabajo y demás soluciones que aquellos proponen.

Manifiesta que la forma republicana es compatible con todas las religiones.

Califica de vergonzosas las últimas elecciones, y dice que está satisfecho del retraimiento, concluyendo con las siguientes frases:

«Teníamos dos brazos; el derecho electoral y el izquierdo con que amenazamos á la monarquía. Hoy solo nos queda el izquierdo para esgrimirle en breve plazo.»

El señor Carande, de la comisión permanente, habla después.

Hace mención de la guerra de Cuba, y dice:

«En la anterior insurrección hizo sus primeros desplantes de diplomacia un hombre de quien más vale no acordarse por ser una desdicha de la patria. Ese hombre escapó de un atentado anarquista para correr en Peralejo y ocultarse entre los pliegues de un manto femenino cuando le retó á personal combate una de sus infinitas víctimas.»

«A penas surgieron los primeros chispazos de la insurrección, dijo el Sr. Zorrilla: Cuida el Gobierno de conservar la honra de España, que la isla bien perdida la tiene.»

«Pero ante las desgracias que nos afligen la monarquía sigue impasible hasta que nos encarguemos de enseñarla la puerta.»

«No puedo creer que el honroso uniforme español haya de renunciar á sus tradiciones gloriosas, y que quede convertido en un traje bonito para asistir á besamanos y procesiones.»

Estos fueron los párrafos más salientes de su discurso.

Acto seguido hace uso de la palabra el Sr. Zugarrondo, de Salamanca, siguiendo el Sr. Morayta, del partido nacional, que aboga por la unión republicana.

Manifiesta que no debe tomarse de los cuarteles la república.

«Los golpes de fuerza por los militares pocas veces han triunfado, y cuando triunfaron sólo fué en pró de la reacción.»

Afirma que la propaganda republicana tiene gran importancia en Castilla la Vieja, y termina del modo siguiente:

«Ciudadanos burgaleses, sed fieles á la memoria de Zorrilla.»

Levántase á hablar el Sr. Esquerdo.

Dedica un recuerdo á Zorrilla y resume los discursos.

«El Gobierno—dice—se ha cubierto

de ignominia prohibiendo la manifestación y siento ser alienista, porque de lo contrario le extendería una certificación de demencia.

«Acerca de la indicación del Sr. Morayta de que no recibiría la república de los cuarteles, he de manifestar que yo la aceptaría hasta de la cabeza de un tifoso.»

«Los cuarteles en España son los templos del honor y yo recibiría al soldado bajo palio.»

«Habrá república con el concurso de esos soldados y del noble pueblo que se batirá también.»

«Cuantas reformas sociales se implanten en otros países las realizaremos nosotros.»

«Ahora compartiré mi vida entre Burgos y Madrid.»

«Con las cenizas del honrado castellano tengo aquí media vida, y la otra media la consagraré á defender los principios del que fué nuestro jefe.»

«Todos los republicanos juraremos mañana ante la tumba de Zorrilla no cejar en la titánica empresa hasta que sus restos sean llevados á Madrid al panteón de los grandes hombres.»

Da por último las gracias á todos y termina la velada á las doce y media.

Hoy ha sido bastante visitado el cementerio donde reposan los restos de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Esta mañana á las once se han celebrado las honras fúnebres en la iglesia de San Lorenzo el Real.

Han presidido la familia del finado y la representación oficial del partido.

En el centro de la nave se había colocado un severo túmulo, alrededor del cual se habían colocado varias coronas. La concurrencia muy numerosa.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

en combinación con el

Diario de Burgos

Véase el anuncio de la cuarta plana.

Noticias locales

Esta mañana se ha celebrado un funeral en la iglesia de San Lesmes Abad por el alma del capitán burgalés Asenjo, muerto en Cuba peleando contra el enemigo. El acto ha estado muy concurrido.

Lo que ocurre en el servicio de correos raya en lo escandaloso.

Hoy nos ha faltado nuevamente la carta de Madrid, que probablemente recibiremos en el correo de esta tarde, como viene sucediendo.

Ha sido ascendido á coronel el teniente coronel de lanceros de España don Eladio R. de Vinuesa y Martínez de Velasco.

Dámole nuestra enhorabuena.

Noticias militares.—Ha sido promovido á subteniente de infantería el alumno de la academia D. Antonio Fernandez Cuevas.

«Se ha dispuesto que á los escribientes del cuerpo auxiliar de oficinas militares, se les conceda el empleo de segundo teniente de la escala de reserva del arma ó cuerpo en que hubiesen servido como sargentos, con destino á Ultramar, si lo solicitan y reúnen las condiciones necesarias.»

«Para cubrir la vacante de sargento maestro de banda que existe en el regimiento infantería de Luzón, se destina al de esta clase Bonifacio Antonianza, supernumerario en el de San Marcial.»

«El día 19 del actual se celebrará un sorteo en el ministerio de la Guerra para cubrir una plaza de teniente coronel de la guardia civil en Cuba.»

«Ha sido ascendido á capitán el primer teniente del regimiento reserva de Burgos, á D. Julian Gonzalo.»

«A primeros tenientes los segundos de lanceros de España D. Vicente Valderama y D. Luis Valdés.»

«A segundos tenientes de la reserva retribuida de la guardia civil, con destino á Cuba, los sargentos de la comandancia de Buigos D. Atanasio Ortega y D. Bonifacio del Alamo.»

A comisario de primera el de segunda D. Tiburcio Garcia Rojo, y á oficiales primeros los segundos de administración militar D. Baldomero Martinez y D. Claudio Herrero Navas, todos del sexto cuerpo.

Anoche se presentó ante los agentes de autoridad la vecina del barrio de Santa Clara Luisa Ayala Hortigüela, dando quejas de que había sido maltratada por su marido.

Nuestro compañero el director de El Fomento D. Telloso Sixto Ruiz que hace unos días marchó á Montblanc (Tarragona) para un asunto de familia, ha tenido la desgracia de perder en dicha villa á su hija María de la Gloria, que á los trece meses de edad ha subido al cielo el día 12 de los corrientes.

Acompañamos al Sr. Ruiz y á su fa-

milia en el sentimiento que les aflige por tanta dolorosa pérdida.

En el día de ayer salió con dirección á Vitoria con objeto de revistar las fuerzas el Excmo. Sr. D. Antonio Ziriza, comandante en jefe del 6.º cuerpo.

Durante la ausencia del Sr. Ziriza queda encargado del despacho el excelentísimo Sr. General de brigada don Francisco Gomez Solano.

Se han inscrito ya para tomar parte en el concurso de orfeones que se celebrará en Bilbao en el mes de Agosto próximo unas 15 sociedades corales.

Son también numerosas las bandas de música y charangas que se cree han de acudir á este concurso musical.

El día 30 se verificará el recuento de los efectos timbrados existentes en todas las provincias.

En los días 13 y 14 del corriente como en años anteriores se han celebrado en el colegio dirigido por las religiosas Benedictinas de San José, exámenes de las alumnas que acuden á aquel centro de enseñanza.

El resultado de ellos ha puesto una vez más de manifiesto la sólida instrucción y la moral y cristiana enseñanza que las alumnas reciben en dicho colegio.

En las asignaturas de gramática, aritmética, historia sagrada, de España, doctrina, geografía, geometría, música, dibujo, etc. etc., han estado á gran altura. De labores nada diremos, pues es notorio que han llamado todos los años la atención durante los días que han estado expuestas al público.

Al dar principio el acto pronunció un bonito discurso inaugural la señorita Gloria Villanueva y otro al terminar la señorita Vicenta Moliner, dejando muy complacidos á todos los allí presentes.

El muy ilustrado señor D. Isidoro de Lope Moral, cura ecónomo de San Pedro, presidió y dirigió á las niñas las preguntas designadas en los programas de los exámenes, los cuales terminados manifestó al público lo altamente satisfecho que quedaba de las contestaciones dadas por las colegialas internas de San José, y por fin hizo la distribución de premios, entregándoselos á las alumnas agraciadas en la forma siguiente:

Primeros premios, coronas y diplomas: señoritas Vicenta del Rey, Dolores Alonso, Juliana Serrano, Concha Moliner y Petra Ramos. Segundos premios, medallas y diplomas: señoritas Mercedes Diaz Villachica, María Diaz Villalain, Guadalupe Garcia Manteca, Agustina Sainz, Milagros Gonzalez, Amalia Alvarez, Dolores Barona, Juana Abad, Petra Perez, Eleuteria Arnaiz, Elisa Mochove. Terceros premios, diplomas y medallas, señoritas Carmen Diaz Villachica, Isabel Ruiz, Gloria Villanueva, Carolina Santamaria, Vicenta Moliner, Asunción Santamaria y Victoria Diaz Villachica.

Terminada la distribución de los premios el capellán del colegio, D. Lorenzo Dancausa, dirigió la palabra á la distinguida concurrencia, probando de una manera eficaz las ventajas de la educación religiosa, principalmente en la mujer. Felicita á la comunidad por el esmerado celo con que sabe atender á esta parte tan interesante de la sociedad, y por nuestra parte unimos también nuestra más sincera felicitación por los brillantes resultados, que con su ilustración, sus virtudes y sus derechos, obtienen las hijas del gran patriarca San Benito.

En la mañana de hoy se ha promovido un alboroto cerca de la iglesia de San Lorenzo al arrojar á los pobres las monedas, que con motivo del aniversario del excelentísimo señor D. Manuel Ruiz Zorrilla se distribuían.

El inspector señor Calderon de la Barca logró calmar á los pobres, dictando reglas para la buena distribución de la limosna.

A consecuencia del temporal no pudo verificarse ayer la procesión del Santísimo Sacramento en la parroquia de San Pedro y San Felices.

Dicho acto tendrá lugar el inmediato domingo.

Anoche en el paseo de la Quinta dos jóvenes sostuvieron un altercado, y después de algunas bofetadas que mediaron entre ambos, uno de ellos sacó una pistola y disparó un tiro á su contrincante, causándole una herida en el cuello.

En la mañana de ayer se celebraron los exámenes en la escuela de párvulos de San Julián que creó y sostiene la caridad.

Asistieron 344 niños, menores de siete años, realizando el extenso programa de una manera notable, pues no se comprende que niños de tres á siete años demuestren conocimientos que como decía el Sr. Dancausa, para si querían personas, adornadas con títulos en la sociedad.

Los ejercicios de escritura, lectura, historia, geografía y aritmética fueron

completos, intercalando estos con cánticos patrióticos y religiosos, ejercicios gimnásticos y lectura de poesías.

Un niño y una niña dirigieron sentidos discursos al empezar y concluir el acto, dando lugar al primer teniente de alcalde Sr. Dancausa á expresar emocionado cuánto sentía no ver en aquellas salas á todos los padres de familia para que aprendiesen de aquellas tiernas eriaritas lo que seguramente habría de alegrarles su corazón.

Prometió decir en el seno de la corporación municipal lo que había visto y oído en el ayuntamiento, añadió, taudrá satisfacción inmensa, en ayudar esta institución que descansa sobre los débiles hombros de las virtuosísimas hijas de San Vicente. Una salva de aplausos siguió á estas declaraciones y enseguida pasaron todos los niños á los comedores del establecimiento, donde se les sirvió además de la comida diaria un extraordinario y delicioso.

Pronunció el discurso de apertura el niño José Antón, pidiendo la benevolencia del público y el de despedida y acción de gracias la niña Casilda Villalain.

El niño Manuel García, que desempeña el cargo de monitor, se distinguió por su serenidad y acierto en el interrogatorio que hizo á sus discípulos.

Llamamos la atención de nuestros lectores para que se fijen en el anuncio que insertamos en primera plana del Licor de Santa Teresa, para dolores de muelas, pues los grandes elogios que hacen de él centenares de personas que le han usado, hace que se le conozca con el sobrenombre de el Non plus ultra, de los dentíficos.

El DR. D. EDUARDO SUÁREZ, Médico especialista en partos, enfermedades de la matriz y de las vías urinarias, con la verdadera práctica de los hospitales de Madrid, en los que ha sido alumno y ayudante de los principales especialistas, se dedica en Burgos á ejercer exclusivamente estas especialidades.

CONSULTA DIARIA DE ONCE Á TRES. Aveilanos, N.º 3-2.º

VINO BUGEAUD con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

Diario de avisos

Boletín militar. Servicio de la plaza para el día 16 de Junio de 1896.—Parada, Lealtad; jefe de día, el señor comandante de artillería don Pedro Gassi; imaginaria, el de la misma graduación del referido cuerpo, don Ramon Mateo de Gilbert; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán; reconocimiento de piensos, artillería, cuarto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Aviso de hallarse curado de la enfermedad que venía padeciendo el ganado lanar de Herramiel, distrito de Villorobe. Comisión provincial.—Acta de las sesiones de los días 27 y 28 de Abril. Anuncios oficiales.

Tribunales. Señalamientos para el día 16 de Junio de 1896.—Audencia provincial; juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes contra Plácido Cobaleda sobre hurto; ponente, Sr. Montero; defensor, Liedo. Simón; procurador, Echevarrieta; secretaria de Jalón. Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes, sobre hurto; ponente, Sr. Gómez; defensor, Liedo Quintana (D. José María); procurador, Tejada; secretaria de Jalón.

Abastos. En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy perches á 0'50 peseta el kilo y sardinas de 0'60 á 0'46, congrio de 2'00 á 1'50, cimarrón 1'50, pagueles á 1'20, pescadilla á 1'00 y 0'80, merluza de 1'30 á 1'00, mazote á 1'60 y langostas á precios convencionales. —En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 5 cerdos, 11 buyes, 82 corderos, 4 carneros y 3 terneras. —En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'24 y lomo á 1'34 pesetas el kilo.

Plato del día. Croquetas de pollo.—Picar menudamente las carnes sobrantes de un pollo asado, mezclando luego el picadillo con una masa compuesta de miga de pan, yemas de huevos y leche ó nata.

Sazonar con sal y pimienta. Formar las croquetas, pasarlas dos veces por miga de pan y huevo batido y echarlas en la sartén á que se frian en pasta bien caliente. Servirlas acompañadas de perejil frito.

Conocimientos útiles. Cola para la madera y los metales.—Se añade á una solución de cola fuerte caliente (cola de carpinteros) tierra tamizada hasta que la mezcla esté espesa como un jarabe. Entonces se utiliza para pegar los objetos rotos ó los que se quieran pegar; se sujetan bien los dos pedazos hasta que se enfríe la cola, y quedarán perfectamente encolados.

Neurología. En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Juan García Conde, de 5 meses, Calera 35; Petra Varona Lopez, de 84 años, Fernan-Gonzalez 35 y María Díez Barrió, Fernan-González 27.

Crónica religiosa. Santo de hoy: San Modesto. Santo de mañana: San Quirico. Cultos: La comunidad de religiosas Agustinas de Santa Dorotea de esta capital, celebra la festividad del patrocinio de San José el jueves 18 de Junio. A las diez de la mañana habrá misa solemne y sermón, estando encargado de pronunciar el panegirico el Sr. D. Antonio Villangomez, presbítero.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 689'4; á las tres tarde, 683'5. Temperatura: max. sol 24'0; max. sombra 18'0; min. sombra, 9'0, redector, 8'4. Dirección del viento: nueve mañana; S, tres tarde S.

Mercados.

Valladolid 14.—La entrada en los almacenes generales de Castilla fué de 300 fanegas de trigo, pagándose á 41 y 41 1/2 rs. las 94 libras. En el Canal entraron 120 fanegas, pagándose á 41 y 41 1/2. Palencia 14.—En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 41 rs. las 92 libras, y 300 de cebada á 30 rs. fanega. Se ofrece trigo sobre vagón á 42 1/2 reales las 92 libras y pagan á 42.

Sección amena

Jeroglífico comprimido. CON. Solución al anterior: DIARIO. Notas cómicas. El hijo de Gedeón piensa dedicarse al comercio. —Sobre todo, le dice su padre, no te fies de los mudos. —¿Por qué? —Porque no tienen palabra. \*\* Al regresar de unas carreras. —¿Todos los caballos eran ingleses? —No lo sé; desde el sitio donde yo estaba no se oían bien los relinchos.

Máximo Díez de la Lastra, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA VISTA. Lain-Calvo, números 5 y 7, principal. Horas de consulta de once á una. Gratis á los pobres.

TELEGRAMAS. SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA LA DERROTA DE GOMEZ. Madrid 15—9'15 m. Hay gran carencia de noticias. La prensa dedica preferente atención á la derrota de Máximo Gomez en Najara. «El Nacional» se felicita de que la noticia de dicha acción venga á confortarnos de las pequeñeces y tristezas de pasados días. Añade que este nuevo triunfo de

nuestras tropas merece palmas y causará general satisfacción, porque hará volver á la noción de todas grandes cosas olvidadas.

EL LAURADA. Madrid 15—10 m. Confírmase que ha salido de un puerto de los Estados Unidos el «Laurada» con una nueva expedición para los rebeldes. Le persiguen un barco español y otros ingleses. Despachos posteriores de Nueva York dicen que un cañonero inglés impedirá que el «Laurada» se refugie en ningún puerto de Inglaterra. Parece que el propósito de los que van á bordo de dicho buque filibustero es navegar en aguas yankees hasta dejar atrás á los barcos que tratan de darle caza.

ANSIEDAD. Madrid 15—11 m. Reina gran ansiedad en la Habana por saber noticias del encuentro de Najara. Careciendo de comunicación telegráfica con el Camagüey, no se sabrá ningún detalle hasta la llegada del vapor que hace el servicio en la costa norte. Se asegura que intervino también en este combate el cabecilla Calixto García.

VARIAS NOTICIAS. ANIVERSARIO DE ZORRILLA. Madrid 15—12'50 n. Acaba de terminar la velada que á la memoria de D. Manuel Ruiz Zorrilla se ha celebrado en el Salón Romero. Se pronunciaron muchos discursos, recomendando todos los oradores la unión republicana como el mejor medio para poder obrar. El discurso del señor Salmerón fué muy enérgico. Empezó con una sentida dedicatoria al señor Ruiz Zorrilla. Después impugnó duramente á la monarquía. «Obramos—dijo—por el impulso de un régimen representado en un parlamento que si es leara de la monarquía es, en cambio, una mengua para la patria.» «Por eso debemos apelar á la fuerza para hacer triunfar nuestros ideales.» Terminó recomendando mucha unión á los republicanos.

LAS CARRERAS. Madrid 15—10 m. Según telegramas de París, las carreras celebradas en Longchamps han resultado brillantes. Se calcula que faorea presenciadas por un millón de personas. El premio de descientos mil francos lo ganó Arreaa. Se le disputaban quince corredores. BARATIERI ABSUELTO. Madrid 15—12'30 t. Despachos de Roma dicen que se confirma haber sido absuelto por el Tribunal constituido en Massuah el general Baratieri, pero la sentencia dice: «El consejo de Guerra deplora que el mando de las tropas de operaciones en Africa se confiara á un general incapaz.»

NOTICIAS SUELTAS. Madrid 15—2 t. Reina gran expectación por lo que pueda ocurrir esta tarde en el Senado con motivo de la cuestión Campos-Borrero. Se ha firmado el Real decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al Ilmo. Sr. Obispo de Coria.

ULTIMA HORA. SENADO. Madrid 15—4'15 t. Comienza la sesión estando muy animada la Cámara. Se leen los suplicatorios para pro-

cesar á los generales Martinez Campos y Borrero y al concejal señor Lopez Martinez.

Al efecto se nombraron las comisiones que han de dar dictamen. El señor Villaseca, senador catalán, protesta del último atentado de Barcelona y pide que se ejerza mucha vigilancia para evitar su repetición, y que se castigue severamente á los anarquistas.

CONGRESO DE HIGIENE. Madrid 15—4'30 t. Una comisión de senadores, diputados y médicos ha visitado al señor Cánovas para hablarle del Congreso internacional de higiene que ha de celebrarse en Madrid en el próximo año de 1897.

El jefe del Gobierno les prometió que prestará su ayuda para haecer que sean grande el esplendor y la eficacia de dicho congreso.

BOLESA. Cotización oficial de hoy. Madrid 15.—3'45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. . . . . 63'85 Idem fin de mes. . . . . 63'80 Idem exterior . . . . . 76'40 Idem deuda amortizable . . . 76'85 Billeto hipotecario de la isla de Cuba. . . . . 87'40 Billeto hipotecario de la isla de Cuba de 1890 . . . . . 73'10 Acciones del Banco de España. . . . . 683'00 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos . . . 186'50 Cambios sobre París á ocho días vista. . . . . 18'15 Cambios sobre Londres. . . . 29'80 Bolsa París; 4 por 100 exterior español. . . . . 64'96 Mercado dudoso.—MENCHETA.

JARDINES EN VENTA Ó ARRIENDO. Se hacen de dos, sitos en el Hospital del Rey, á la terminación del Parral. Para tratar, con su dueño Pedro Calleja, Burgos.

FARMACIA DE ESCOLAR. AGUA DE SELTZ á 15 cént. sifón. ABONOS: Por 12 sifones. . . . . 150 pesetas. Id. 24 id. . . . . 250 id. No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

ACADEMIA SABATER. Preparatoria para Carreras Militares. 28 alumnos de esta Academia han obtenido plaza en las convocatorias de 1894, 1895 y 1896. El curso empieza en 1.º de Agosto para admisión de alumnos dirigirse al Director D. Antonio Sabater, Espolón, 14-4.º

NO MÁS DOLORES DE MUELA y enfermedades de la boca como úlceras, llagas y excitaciones. Se curan radicalmente con el renómbrado Licor de Santa Teresa. Se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Se recomienda á toda persona en general no olvide tener este tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua, y de esta manera se evitará de todo padecimiento dando un perfume agradable. Precio del frasco grande, 2'50 ptas.; pequeño, 1'50. Puntos de venta en Burgos: Farmacias: D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, núm. 45; D. Fabián Barriocanal, Cid, núms. 15 y 17, y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, 33 y 34; Droguerías de Hermanas de Martínez, Lain-Calvo, núm. 14; D. José Mira, Espolón, 30; Comercios, Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, núms. 58 y 60, y Camisería de J. Díez Ortega, Plaza Mayor, número 53, y Peluquería de Santos Revilla, Paloma. Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, núm. 64, donde se harán los pedidos.

Academia preparatoria para el ingreso en las milicias, dirigida por el ingeniero Amigó y los oficiales de Administración militar Oñate y Dacarrete.—Paloma, 52, 2.º

GRAN TALLER DE COCHES MOVIDO AL VAPORE. Hay toda clase de coches concluidos y en blanco, y surtido para los mismos artículos pertenecientes al ramo. Esta casa se encarga de entregar los carruajes en el domicilio. Dirigir la correspondencia á Cecilio Bugedo.—Fernandez del Campo 4 y 14 Bilbao. Telegramas.—BUGEDO BILBAO

ENSEÑANZA MUSICAL. con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela. Da lecciones á domicilio y en su casa. ¡Viva Burgos! paso doble para piano original de D. José Nicolás Quesada. Se vende en el almacén de música de don Bonifacio Lopez, Espolón. Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5.

ANUNCIO. Desde este día ha dispuesto la Dirección de Correos que la nueva empresa que ha tomado á su cargo el servicio de la conducción de la correspondencia desde esta capital á Soria y viceversa, se haga la salida de Burgos á las seis de la mañana, después de la llegada del tren expres, y la de Soria á las siete, para que la entrada de regreso se haga á las nueve de la noche. Con objeto de utilizar el empalme del tren correo de Soria, dicho coche tendrá entrada en Soria á la misma hora que en esta capital. La administración estará situada en esta capital en la posada del señor Parterroyo, Burgos 12 de Junio de 1896.

CEBADA EXTRANJERA. Se vende en el almacén de Ildefonso G. Ruiz, sito en la estación del ferrocarril, á 24 rs. los 32 kilos netos y bien pesados, de la clase más superior que se ha recibido, llevando de diez sacos en adelante, y á 27 reales no llegando á este número. Este precio sigue desde hoy.

Villa María Luisa. PROVEEDORA DE LA REAL CASA Puertas Coloradas.—San Sebastián. Plantas para macizos y borduras, desde tres pesetas el 100. Gran colección de plantas de salón. Semillas de flores y de prados. Arreglo de jardines. Catálogos gratis. Pedidos á don D. de la Peña, San Sebastián.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO. Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS. Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo. La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer. Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas. Imprenta del DIARIO

ACADEMIA SABATER. Preparatoria para Carreras Militares. 28 alumnos de esta Academia han obtenido plaza en las convocatorias de 1894, 1895 y 1896. El curso empieza en 1.º de Agosto para admisión de alumnos dirigirse al Director D. Antonio Sabater, Espolón, 14-4.º

NO MÁS DOLORES DE MUELA y enfermedades de la boca como úlceras, llagas y excitaciones. Se curan radicalmente con el renómbrado Licor de Santa Teresa. Se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Se recomienda á toda persona en general no olvide tener este tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua, y de esta manera se evitará de todo padecimiento dando un perfume agradable. Precio del frasco grande, 2'50 ptas.; pequeño, 1'50. Puntos de venta en Burgos: Farmacias: D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, núm. 45; D. Fabián Barriocanal, Cid, núms. 15 y 17, y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, 33 y 34; Droguerías de Hermanas de Martínez, Lain-Calvo, núm. 14; D. José Mira, Espolón, 30; Comercios, Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, núms. 58 y 60, y Camisería de J. Díez Ortega, Plaza Mayor, número 53, y Peluquería de Santos Revilla, Paloma. Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, núm. 64, donde se harán los pedidos.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el eumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFILIS Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gonorrea, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sifilia en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA Para acallar el dolor en pocas horas tómesese las Fíldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Fíldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 50 pesetas), son los únicos remedios bien indicados para curar sin riesgo y con la mayor rapidez la Impotencia, derrames seminales, etc. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fè y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidad causada por indiscreciones anticipadas esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleurías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Se venden en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

LOS COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCION.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

DESCUBRIMIENTO MÉDICO

Hidrocarburos aromáticos del Doctor Audet

APLICACIONES: Para curar con brevedad y cómodamente los resfriados y catarros leves de la nariz, garganta y bronquios, y la gripe, dengue ó tracazo. Para coadyuvar á la curación de la tisis y tuberculosis pulmonar, enfisema, bronquitis, catarros crónicos y asma.

Para lograr la desaparición de toda clase de dolor, debido á enfriamientos y atribuido muchas veces al nervio ó al reuma.

Para sustituir ventajosamente á toda clase de inhalaciones, pastillas y jarabes encaminados á curar los resfriados, catarros y tos.

PARA CURAR á la larga la ozena ó fetidez de aliento. USO: Este remedio no es de uso interno; para curar los males leves del aparato respiratorio se coloca al acostarse, debajo de la almohada, un pañuelo de bolsillo sobre el cual se haya vertido una cucharada de hidrocarburo. (No mancha, y su olor es agradable; recuerda el que desprenden los grandes bosques de pinos cuando desprenden savias y gomas.)

MANERA DE OBRAR: El remedio, al evaporarse, se mezcla naturalmente con el aire que se respira y con el cual pasa por la boca y nariz hasta el último ramo bronquial, á cuyos conductos desinfecta y modifica favorablemente á la salud.

Los resfriados simples se curan durmiendo; se acuesta uno mal y se levanta curado.

Los niños principalmente, y las personas que no gustan de medicinas, preferirán este novísimo cuanto sencillo procedimiento de curarse.

Los viejos que pasan malas noches luchando con el catarro, la tos y el asma, hallaron mucho consuelo en este remedio, el cual les prestará ayuda para defenderse y conciliar el sueño.

Los tísicos que necesitan aire desinfectado, y á ser posible, saturado de substancias antisépticas, hallarán en los hidrocarburos poderoso auxilio de su curación.

Los hidrocarburos pueden usarlos todas las personas y edades, sin que jamás ni en ninguna circunstancia, pueda lograrse otra cosa que beneficio.

Son compatibles con todo tratamiento médico alopático, homeopático, dosimétrico, hipodérmico ó expectante.

Se vende á 2 pesetas frasco en las principales boticas de España. En Burgos buenas boticas, y droguería de Mira, Espolón.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, elorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, señor Aviño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Gran Fábrica de Chocolates movida á vapor

de JOSE ERQUICIA

SAN SEBASTIÁN.

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895.

Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos.

La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.

Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.

¡Probados y os convenceréis!

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pídase en toda partes.—Para pedidos M. Reventós, San Sadurni de Noya, Barcelona.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Per la mañana de 8'30 á 11'30. Per a tarde de 3 á 5'30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11'30.

Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicie, de 3 á 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4'55, 9'40 y 10'50.

Por la noche á las 7'20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8'30 y por las tardes á las tres.

Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 9 y 12 á 7.

Academia de Francés

en toda su extensión.

Precios módicos. Lecciones particulares. San Juan, 57-3.º, derecha.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se presentan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sépticas.

Declaradas por la ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid.

Recibos de inquilinato.—Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento.

Se hacen tambien en cuadernos con talonario trepado.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL. (60 sobres del Dr. KUNTZ), desmenuzando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arsenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

CAPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL DEL DR. PIZA. PRINCIPIO ACTIVO: ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, por lo que puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

La Correspondencia de España Y EL Diario de Burgos

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

En virtud un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriben á ambos obtienen una considerable economía en precios. La suscripción á las dos publicaciones, en cualquier punto de España, importa al trimestre solamente

SEIS PESETAS

en lugar de las 8'50 que cuestan por separado. Las personas que se suscriban en esta forma tienen además derecho á recibir gratuitamente los números ilustrados de La Correspondencia de España.

Se admiten suscripciones en la Administración del DIARIO DE BURGOS, calle de Vitoria, 16, bajo, y en la librería de D. Calixto Avila, Plaza Mayor. Todos los valores que se envíen deben venir á nombre del Sr. Administrador del DIARIO DE BURGOS.

No se sirve ninguna suscripción cuyo pago no se haya hecho por adelantado.

Las suscripciones comenzarán á contarse desde el día primero ó el quince de cada mes; habrán de ser por uno ó más trimestres, y solo se admitirán hasta tres días antes de aquel en que hayan de empezar á servirse.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia de Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.